1 eu.

arle.

ana

y Rod

y pa-

7, 18,

de ca-

s sali=

Chile,

e auto-

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte censt. línea. En 3.a, quince. En 4.a, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convenciona-les. Rebajas á los suscriptores y á

los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

seta. estre, Ultra-DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.116.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 19 de Diciembre de 1907 E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del cabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13 pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Traspasa en Briviesca ROQUE SACRISTAN

su importante almacen de ferreteria, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Ayuntamiento constitucional DE BURGOS

ANUNCIO

Habiendo acordado este Excmo. Ayuntamiento la venta al por menor de sal á la exclusiva en este tèrmino municipal, se anuncia al público un concurso que comenzará en el dia de hoy y terminará el 20 á las doce de la mañana, durante cuyo plazo podrán presentarse proposiciones en pliego cerrado en la Administración municipal de consumos, sita en el Depósito Administrativo, las cuales se abrirán en dicho día 20 y á la hora que se expresa, en la sala de subastas del Ayuntamiento y llenarán todos ellos las condiciones que se indican en el pliego de concurso que se halla de manifiesto en la referida Administración del im-

Burgos 12 de Diciembre de 1907.-El alcalde, Ramón de la Cuesta.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

Senado.—Continúa debate sobre organizaciones maritimas.

Contra artículo 1.º habla señor Palomo y

entiende que bases para reorganización poder naval deben partir de relaciones interacionales de España y de exigencias posiión geográfica. Pide se favorezca puerto ladiz. Cree excesivo plazo ocho años para construcción buques. Combate sistema as-

Contestale señor Luaces, reorganización esponde efectos actuales; no cree acertado ome como tipos grandes escuadras otros

Queda aprobado artículo 1.º. Al 2.º, sobre inspección gastos marina, Presenta enmienda señor Concas. Señor Sánchez Toca explica alcance pre-

Interviene señor duque Veragua. Se acepta una enmienda del señor Ugarte

otra señor Buen y desecha una Concas. Se suspende debate. Se da cuenta fallecimiento senador Isasa. acen manifestaciones duelo presidente,

mistro Marina y represententes todas las racciones Cámara. Se levanta sesión 3'25.

Congreso.—Continúa debate sobre Ins-

Señor Rosales reanuda discurso. Dice dereorganizarse 1.ª enseñanza, Escuelas

ormales y enseñanzas superiores: censura ecreto sobre inspección. Señor Poggio, comisión, contesta. Niega

de ministro Hacienda oponga obstáculos á esarrollo instrucción. Afirma que educación base instrucción; asegura que ministro ha rado favor en cuanto á grados normales; mina partidas presupuesto, demostrando ellas tienen tendencia á desarrollo

Dice Espapermanece estacionaria en movimiento países para mejorar enseñanza; censistema educativo español, problema esen anza no está en que haya más ó menos Schelas. Censura sistema oposiciones.

Señor Ventosa habla para alusiones. Dice em inversión créditos presupuesto actual muestra lo mismo será venidero siguienministro. Censuró este, por no haber enpensionados extranjero; elogia Ayun-Biento y Diputación Barcelona por medifavor cultura; recuerda tradición partido Voria no está conforme ministro.

Contesta ministro de Instrucción Pública. Afirma que no se discute presupuesto, sino se interpela sobre servicios. Explica trámites acuerdos Junta investigaciones cientificas. Dice que al distribuir Junta crédito concedido para este servicio, lo aplicó todo personal. Lee párrafos informe Junta, aconseja proceder parsimonia. Dice presupuesto actual trae para investigaciones científicas doble cantidad que anteriores.

Rectifican señores Ventosa y ministro. Señor Vincenti habla alusiones. Defiende criterio Junta y dice ministro es contrario á ella. Opina debe hacerse ley Instrucción Pública. Señor Azcarate interviene. Pregunta que significa distinción hecha ministro entre funciones y personas al aplicar crédito investigaciones científicas. Dice que Junta no es burocrática; por ello no tiene agrado Gobierno; explica atribuciones Junta.

Ministro Instrucción explica distinción hecha. Dice que frente argumentos se citan nombres. Para él, dentro ley, todos son iguales. Afirma que no puede existir. Se suspende debate.

Se levanta sesión 8'35.

Notas bibliográficas

Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos á indicarles que los editores Bailly-Bailliere é Hijos han puesto á la venta en todas las librerias, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de su Agenda de Bufete para 1908.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus baenas cualidades la economía.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

El nuevo uniforme de infantería

El batallón cazadores de Las Navas ensaya actualmente el nuevo uniforme y morral mochila, ideados por el coronel D. Mariano Martinez del Rincón.

El morral-mochila es de lona impermeabilizada; tiene 25 centimetros de altura, 30 de ancho y 12 de grueso y consta de dos departamentos, con bolsas laterales para el calzado.

Los cartuchos de repuesto van en una canana pendiente, por dos corchetas, de un cinturón en los tirantes del morral, y se quita y pone con tal facilidad por el mismo individuo, que todo consiste en bajarlo á la cintura, operación tan sencilla y ventajosa, que esto aun hace á todo el conjunto el ser más digno de considerarle como altamente beneficioso y de llamar la atención de todos por sus inmensas condiciones.

Contiene dicha canana diez cargadores. En la chaqueta de lona (es el modelo del mismo uniforme) van colocados cien cartuchos, distribuídos en cuatro bolsillos perfectamente acondicionados.

El peso total es de dos kilos menos que el que tiene el actual reglamentario, después de llevar más municiones y más efectos particulares, y su conducción es mucho más llevadera, pues no tiene tirante alguno que moleste y oprima el pecho, descansando todo él en unas pequeñas correas de lona, sujetas en los hombros.

Para evitar los catarros

el organismo humano, que lo mata, campa y Palo. ya por sus respetos, ocasionando afecciones catarrales á granel, desde el simple coriza (catarro nasal) hasta la traidora pulmonía.

Es, pues, necesario, que procuremos sustraernos á la brusca acción del frío en la presente época, no con un excesivo abrigo, no con enguatadas y confortables vestiduras, sino con otros medios higiénicos que á continuación y á modo de preceptos aconsejo á mis lectores.

Para evitar en lo posible ser víctima de afecciones catarrales à frigore (corizas, faringitis, laringitis, bronquitis, pleurodinias, pleuresías y pulmonías), es preciso:

1.º Usar, adaptada á la piel, una camisita de franela fina, blanca (nada de colorines). 2.º Ablucionarse bien, al salir del lecho, cabeza, cara, cuello y pecho, con agua, tibia los primeros días, para usarla fría una vez

habituado el organismo; después de esta ablución y bien seca la piel con toalla rusa, debe friccionarse el pecho con alcohol, ó

aun mejor, agua de colonia de buena marca. 3.º El uso de pieles sobre el pecho es nocivo; el mejor abrigo que debe usarse encima de la camiseta de franela, es un chaleco de fina gamuza, provisto de abundantes agujeritos hechos con sacabocados.

4.º Los abrigos externos de pieles y plumas son más bien perjudiciales que beneficiosos, pues si bien evitan el frío, ocasionan en cambio mayor transpiración sudorifica, cosa que hay que evitar en invierno; y

5.º A la salida de oficinas, casinos, cafés, teatros, etc., donde la elevación de temperatura contrasta notablemente con el descenso de la del ambiente exterior, no se debe llevar la boca obstruída por pañuelos y embozos; basta salir con la boca cerrada mientras se inspira, que deberá hacerse con la nariz. Siguiendo estos cinco preceptos se evitarán los catarros invernales, hoy tan fre-

DR. CORRAL Y MAIRÁ.

Jurado calificador

cuentes.

La Biblioteca Patria, que fuè honrada en su primer concurso por el llorado maestro de la novela española D. José María de Pereda (q. e. p. d.), quien presidió aquel jurado calificador, no muestra menos fortuna en su segundo certamen con la presentación del nuevo jurado que ha de dictaminar acerca del mérito de las obras que se presenten.

Componen este jurado los excelentísimos señores D. Armando Palacio Valdés, D. Santiago de Liniers, conde de Liniers y D. Francisco Rodriguez Marin.

La absoluta competencia y dignidad de los tres eximios escritores y académicos de la Española, ofrecen la seguridad del acierto y de la justicia en sus decisiones.

Dos estrofas de Zorrilla El adios á «Bombo y Palo»

Una ratificación y una renuncia: el señor Gallardo, en el comunicado de ayer, me formula un cargo y me reta á una discusión

El cargo lo fundamenta en la campaña que hice á la compañía Bauzá-Simonetti, y lo completa con la popular frase del inmortal Zorrilla

> Dejar tranquilos vivir á los que con Dios están.

Pues bien: yo, no solo tuve conciencia de lo que hice, sino que de ello me ratifico y le contesto con otra frase del mismo autor:

Si volvieran á nacer Volverian á caer A la fosa ó panteón.

De aquella compañía, Simonetti, ya ruina artistica, era muy mediana, como cantante de zarzuela, pues aparte de la voz, carecia de escena y su pronunciación afeaba en absoluto el modo de recitar: recuerde el público la interpretación que tuvo La tempestad; la señora Ortega no llegaba ni con mucho á las tiples cómicas de género chico: no la pudimos ver más que en la obra citada; Rodrigo era un barítono principiante, en que dominaba por completo el tipo de «Roque» en Marina, haciendolo en todas las obras, y Mendoza, un segundo baritono, sin facultades de ninguna indole. Se aplaudió con justicia á la señorita Baillo, hoy primera tiple en el teatro Albisu, de la Habana; con general aplauso se recibió á Barrenas, excelente tenor cómico, y á Bauzá, consumado maestro.

¿Y de la señora Contreras, como característica, que en género chico había actuado en anteriores temporadas, y que tanto en aquel como en grande desconocía por completo los papeles, estando plenamente desmemo-

riada? Esa era la compañía Bauzá-Simonetti. Y vamos á la discusión teatral: renuncio generosamente á ella, pues reconozco en el señor Gallardo una gran superioridad, como viene demostrando en las revistas que lleva publicadas en estos días. Yo, por mi parte, ignoraba que cantaran los chantres y que las tiples pudieran bajar las notas una octava. ¡Camará, y qué modo de bajar! Por ello doy mi enhorabuena al respetable señor D. Jesús Estamos entrando en invierno, y el frío, Cortón, chantre de esta Catedral, por las fa-

> Para que vea el señor Gallardo si causa mi admiración, voy á intentar escribir lo que sigue con el estilo y palabras que el emplea: Comprendo que al público no le satisfacería nuestra discusión, y en mi ha entrado el desánimo para dialogar tan pertinazmente cual el señorito Pepe y Tarugo, conjeturándome que seria de gran arriesgo y de poca imprescin-¡Adios, embr onario!

Lamento la afición al hierro que demuestra el señor Gallardo, pues con la coraza de la época de los godos que dice usa y el bas-Caballero Sochantre.

Emplee el agua de Carabaña, que es fresca

y tonifica, y con ella y un par de repasos diariamente al Diccionario de la Lengua Castellana podrá, con el tiempo, alternar. Entre tanto, empiece por donde todos: ba-

jando á los embolados.

BORRAS.

SESIÓN DE AYER

AYUNTAMIENTO

Dos horas estuvieron reunidos en el despacho de la alcaldía los capitulares que habian acudido á la sesión, para ponerse de acuerdo, á lo que parece, sobre la provisión del cargo de primer teniente de alcalde.

Del resultado de esa reunión privada no nos es dable hacer una afirmación concreta, pues si bien comenzó á sonar el nombre de D. Guillermo Arnaiz para la primera tenencia, lo que ocurrió luego induce á creer que no habria identidad de pareceres.

En efecto, á las siete ocupó la presidencia el señor Cuesta y declaró abierta la sesión, quedando aprobadas el acta de la anterior y la de recepción definitiva de las obras de colocación de las vidrieras artísticas en el palacio de Capitanía general.

La Daba lectura el señor secretario de una proposición formulada por varios señores concejales, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad para la erección del monumento al Cid, cuando penetró en el salón el señor Fernández Cavada, pidiendo que se contara el número, y como no fuese suficiente para tomar acuerdo, la presidencia levantó la sesión, á los cinco minutos de abierta.

Los concejales acudieron nuevamente al despacho de la alcaldía y, según nuestras noticias, el sábado se celebrará sesión extraordinaria para despachar los asuntos pen-

Pesas y medidas

La comprobación anual de pesas y medidas tendrá lugar en esta ciudad del 2 al 15 de Enero, á cuyo efecto estará abierta la oficina seis horas diarias, siguiendo luego en los Municipios de los partidos judiciales de Burgos, Briviesca, Miranda de Ebro, Belorado, Castrogeriz, Villarcayo, Sedano, Lerma, Aranda de Duero, Roa, Salas de los Infantes y Villadiego, si circunstancias especiales no obligan á alterar el orden consignado.

Transcurrido el plazo, se hará la comprobación en los mismos establecimientos, abonando dobles derechos.

Para la comprobación de las básculas, los interesados proveerán al fiel contraste de un número de pesas debidamente contrastadas, cuyo peso en junto sea, por lo menos, de la cuarta parte del alcance de la báscula y el lastre necesario; este no devengará derechos, á no ser que el interesado no proveyera de las pesas indicadas; estos derechos serán de una peseta por cada cien kilógramos.

Los fabricantes ó expendedores de pesas y medidas è instrumentos de pesar, no pueden exponerlas ni venderlas al público cuando carezcan de la marca primitiva, á cuyo efecto, deberán llevarlas á la oficina del Fiel contraste para que sean comprobadas y estampar la marca correspondiente, debiendo tener en cuenta que la referida oficina estará abierta, por lo menos, los cuatro días primeros laborables de cada mes y horas reglamentarias.

Los Ayuntamientos estarán provistos de una báscula de alcance suficiente, como igualmente de las pesas necesarias para la comprobación, y los pueblos anexos á sus distritos, también estarán provistos de las colecciones de pesas, medidas, romanas, etcétera, para poder facilitar por este medio cuantas transacciones y repesos tengan lugar en ellos.

Asimismo dispondrán los rematantes de consumos de un aparato de pesar, bien sea báscula, romana ó balanza grande, con su correspondiente colección de pesas de 50 kilógramos á 50 gramos, en cada uno de los fielatos que existan en el distrito.

El capelo cardenalicio

En el Consistorio celebrado hoy en el Vaticano, le habrá sido impuesto el capelo cardenalicio á nuestro yenerable prelado, teresa arma de dos filos que lo mismo entona | cultades que le atribuye el crítico de Bombo | cera y última ceremonia de las que tienen ordinariamente lugar con motivo de la promoción á la sagrada púrpura.

Varias columnas podríamos llenar si fuésemos á dar detallada noticia de esta curiosa solemnidad, pero en la imposibilidad de hacerlo así, nos limitaremos á un sucinto extracto de las principales ceremonias que con tal motivo tienen lugar.

Sabido es que al crear cardenal á un obisdibilidad, sintiendo el dulce pensar de todo buen po, residente en el extranjero, el Papa; para aficionado y revestido del velo imparcial. notificarle su promoción, le envia un oficial de la guardia noble, portador del solideo rojo, primera insignia que puede ostentar el nuevo purpurado. Al ser nombrado cardenal Fr. Gregorio Maria Aguirre, trajo el solideo tón de aquel metal que le acompaña, más rojo el conde Guarini, que, como recordarán que del siglo xx parece un caballero de la | nuestros lectores, fué solemnemente recibi-Edad Media, á quien pudiera llamarse El do en el Palacio Arzobispal el día 20 de Abril último.

La segunda insignia que reciben los nue-

vos cardenales consiste en la birreta, ó sea el bonete, que por lo general les impone S. M. el Rey, con asistencia de un ablegado pontificio. Al P. Aguirre le fué impuesta la birreta por D. Alfonso XIII, el día 28 del mismo mes, siendo ablegado Mons. Scapi-

Una tercera ceremonia tiene lugar en el Vaticano, á la cual suele asistir personalmente el nuevo cardenal, aunque algunas veces se hace por poder: es la imposición del capelo ó sombrero rojo con cordones de quince borlas dispuestas en triángulo, aumentando su número desde una á cinco.

El día señalado para esta interesante solemnidad, el nuevo cardenal se dirige á la capilla Sixtina, mientras los antiguos, que constituyen el Sacro Colegio, entran de dos en dos en la sala del Consistorio, y después de besar la mano del Pontifice, dos de ellos, del orden de diáconos, van á buscar al nuevo, conduciéndolo ante el Papa, al cual hace tres reverencias, una á la entrada del salón, otra á la mitad y la tercera ante las gradas del trono. Luego sube las gradas, besa los piés del Papa, y éste le da el osculum oris, besándole en la boca.

Hecho esto, el nuevo cardenal cumple el osculum pacis, es decir, da el beso de paz á los miembros del Sacro Colegio.

El coro de músicos canta entonces el Te Deum, y los cardenales se dirigen de dos en dos á la capilla papal, postrándose ante el altar. El nuevo va también, acompañado de otro, que por esta sola vez le cede la derecha; se arrodilla junto á las gradas del altar, y el primer maestro de ceremonias le pone sobre la cabeza el capuchón ó cogulla que pende en la parte posterior de su capa plu-

En el momento de cantarse el Te Deum, el nuevo cardenal se tiende en el suelo, boca abajo, y permanece en esta postura, no solo hasta el fin del canto, sino todo el tiempo que el cardenal decano lee en el altar, al lado de la Epistola, algunas oraciones mar-

cadas por el pontifical romano. Luego que se terminan las oraciones, el nuevo se levanta, se le quita el capuchón, y despues el cardenal decano, en presencia de dos «jefes de orden» y del camarlengo, le presenta la fórmula del juramento que ha de prestar. Despuès de leida la fórmula, el nuevo cardenal jura estar dispuesto á derramar su sangre por la Santa Iglesia Romana.

Todos los cardenales vuelven entonces á la sala del Consistorio, en el mismo orden que al salir, yendo su nuevo colega á la derecha del que le ha acompañado. Se arrodilla delante del Papa; un maestro de ceremonias le cubre nuevamente la cabeza con una capucha, y el Pontifice le pone sobre esta el capelo cardenalicio, recitando ciertas oraciones. The Manual of y oznoly

El Papa se retira, y los cardenales salen del Consistorio, reunièndose en una sala, donde se colocan formando circulo. El nuevo penetra en el centro, y después de hacer una reverencia á sus colegas, les dá las gracias por el honor que le han hecho admitiéndole en el Sacro Colegio. Luego los antiguos le cumplimentan y felicitan, con lo cual termina el acto.

En la primera reunión que después celebran los cardenales, el nuevo es admitido á deliberar, y terminada la sesión, el Papa le coloca la mano sobre la boca, y se la cierra, para significarle que debe guardar el más profundo secreto sobre lo que se haya tra-

A la reunión siguiente, el nuevo cardenal sale de la cámara en que tiene lugar el acto, y un momento después se le hace entrar otra vez; el Papa le abre la boca, para simbolizar que se le concede derecho de tomar parte en las votaciones, y luego le coloca en el dedo un valioso anillo, lo cual significa que ha tomado por esposa á la Iglesia y no debe abandonarla jamás.

El Papa señala á los nuevos cardenales el título que ha de ostentar, pues sabido es que cada cardenal lleva el título de una de las antiguas iglesias ó diaconados, de las que eran simples titulares los antiguos cardenales, presbíteros ó diáconos.

Los cardenales se dividen en tres ordenes: el de obispos, que llevan cada uno por titulo un obispado próximo á Roma, de donde les viene el nombre de obispos suburvicarios, cuyo jefe es el de Ostia; el de presbiteros, y el de diáconos, sin que esto quiera decir que no sean también obispos, pues lo son casi siempre.

Al Cardenal Aguirre, que pertenece al orden de presbiteros, se le ha señalado el titulo de San Juan ante portam latinam.

MOTICIAS

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á gobernador. »Con el fin de evitar en lo posible los robos de relojes, carteras y demás objetos que suelen cometerse aprovechando la aglomeración de público en los sitios de parada de los tranvías, carruajes públicos, ómnibus, en el interior de los mismos y en la entrada de los teatros, ruego á V. S. haga que en todos los vehiculos dedicados al transporte de personas que circulen en esa provincia fijen con profusión carteles que en letras

grandes digan: «Cuidado con los rateros.» »Esta medida pudiera extenderse, si vuestra señoria juzga oportuno, á las estaciones

de trenes. DE TENT 2010 VIIVA El día 26 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, tendrán lugar en esta Audiencia los exámenes de actuarios, formando el tribunal los señores D. Juan José Pelayo, presidente; D. Isidro López, D. Bruno Revilla y D. Nicolás López Ceballos, vocales, y D. Marciano Irazu, secretario.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden á mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajeras.

Ha sido curada en la Casa de socorro: Maria González, de dos años, distensión de los ligamentos del antebrazo izquierdo.

TEATRO.—Mañana tendrá lugar el estreno de la aplaudidisima zarzuela La estocá de la tarde, original de la simpática tiple Lola Ramos, que por el esmerado trabajo que en la presente temporada está realizando, ha obtenido el constante aplauso del público.

El cartel lo componen además Mala sombra y El santo de la Isidra.

El Tribunal de lo contencioso-administrativo ha quedado constituido para el año de 1908 en la siguiente forma:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Ricardo J. Ortiz. Vocales, magistrados D. Juan José Pelayo y D. José de Larrumbide, y diputados provinciales D. Bruno Revilla y D. Rafael Dorao.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 201 raciones.

Pedir el cognac Reina Victoria

Dicen de Lisboa que ha llegado el doctor Clement Marklan, presidente de la Sociedad Geográfica de Londres.

Le acompaña su esposa y visitará Salamanca, Burgos y Paris.

NOTICIAS MILITARES.—En vista del concurso verificado para cubrir una plaza de capitán profesor, vacante en el Colegio de Santiago, ha sido nombrado para desempenarla, el capitán de caballería D. Santiago Mateo Fernández, con destino en el 12.º depósito de reserva.

La revista del mes entrante de Enero se traslada al día 20, en que deberán hallarse en sus destinos todos los jefes y oficiales que hayan hecho uso de las licencias de Pascuas.

Para los efectos económicos y administrativos, la situación del personal será la que tenga el dia 1.º del mes.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Antonio Lopez, D. Isaac Vadillo, D. Angel Horta, don Miguel Giraldo, D. José Roira, D. Vicente Larrañaga, D. Ramon Portas, D. Federico Zamorano, D. Julián Cominges, D. Alvaro Palao, D. Pablo Albi, D. Miguel Abeytua, don Lucas Alonso, D. Joaquin Contreras, D. Cecilio Martin, D. Agustín Rodriguez, D. Juan Garcia, D. Claudio Hernández, D. Valentin Poveda, D. Eleuterio Martinez, D. Emeterio Alonso, D. Doroteo Oteo, D. Isidoro Arroyo, Antonio Alonso y D. Juan Martinez.

Del cuartel de San Fernando, de Palencia, se ha fugado el trompeta del regimiento de Talavera, Mariano Fernández, samariado por el delito de falta á un superior y embriaguez, hecho ocurrido en Burgos durante la estancia de los potros en esta capital.

Para llevar á efecto sus propósitos aprovechó el momento en que à uno de los presos que con él estaban le entraban la cena, manifestando al cabo de guardia que queria verter el agua de una palangana.

Al llegar al patio la tiró y de un salto ganó la puerta principal, dirigiendose en precipitada fuga en dirección á Fuentecillas, perseguido por los cabos de guardia y centinela, los cuales le hicieron varios disparos, sin conseguir herirle.

OSTRAS FRESCAS Pidanse en el "Bar Burgalés,,.

Ha sido denunciado ante el alcalde de Ontoria de la Cantera el peón caminero Gregorio Muñoz, por tener interceptada la carretera con piedra.

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos, constituyen el bouquet de la hermosura, sostenida por el Licor del Polo.

Leemos en El Noticiero Bilbaino:

«La policía municipal detuvo ayer en la calle de Marzana á un individuo de 30 años, natural de Villahoz (Burgos), como supuesto autor de una estafa de mil pesetas á una Sociedad abastecedora de carnes de un pueblo de dicha provincia.

En el acto de la detención se le ocuparon

295 pesetas.» Otro periódico dice que el detenido se llama Germiniano Alonso, el cual se fugó hace dias de Presencio.

Los periódicos de Palencia dan cuenta de la detención, practicada en Villada, como un sujeto llamado Pedro Banuelas Diez, quien dijo ser ahora viajante de hortalizas y antes de sifones de agua, natural de Banuelos (Burgos). Además se halla reclamado por el juez de instrucción de León.

Ha subido al Cielo, á los 25 meses de edad, el niño Celso Calvo Ciedad, hijo del practicante de Palazuelos de la Sierra, D. Eustaquio, á quien significamos nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro particular

amigo, el habilitado de Correos, don Manuel Gutiérrez López.

Andrío Especialista en enferme-dades de los niños. Consulta y vacuna de once á una. Lain-Calvo, 61, segundo.

AL SALIR DEL TEATRO

nada mejor para acostarse tranquilamente, sin temor à catarros ni pulmonias, que los Exquisitos ponches calientes, que prepara en el acto «El Bar Burgalés».

NAVIDAD

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escarlata. En bacalaos, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado incursos en recargo á los contribuyentes deudores v suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO, Teléfono 105

Recomendamos á los aficionados el nuevo método de guitarra Matallana, del cual dábamos cuenta en nuestros números pasados, habiéndose puesto á la venta al precio de una peseta en la imprenta de E. Franco, Lain-Calvo, 59, y en casa del autor, Lain-Calvo; 36, 1.°.

A VESTIR BIEN

CON PRONTITUD Y ECONOMÍA Gran rebaja de precios se hace en toda clase de prendas, chalecos fantasia è impermeables clase 1.ª, en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos.

Se dan lecciones de corte. PIDANSE los más acreditados vinos de Jerez, el especial tónico reconstituyente marca «goloso», ponches, rone y cognas de Josè

de Soto, Jerez de la Frontera. Depositarios en la provincia de Burgos: señores M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz 11.

2999999999999999999999999999999999

"Una terrible tos, consecuencia

aenerai

de una gran

que se apodero de mi en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de dia ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsion SCOTT, me encontré mejor, y despues de tomarla con regularidad, parezco y me siento totro hombre."

(Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferról. Ferrol, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la

porque ninguna otra está compuesta de los

mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin "el pescador con el pescado" en el envoltorio, emulsión no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empiece á usar

la de SCOTT hoy, enviando á D. Carlos Marés, Calle de Va-

marca "El Pescador,"

lencia 333 Barcelona, miento SCOTT! 75 cts. en sellos, para que le remita una

muestra grátis. En todas las droguerias y farmacias.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay presunto expendedor de moneda falsa, de tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

> La inhalación antisèptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

TRIUNFO INDISCUTIBLE

A pesar de vulgares imitaciones el triunfo de los verdaderos y legítimos medicamentos COSTANZI es indiscutible.

Por eso aconsejamos al público que re-

chace cualquier medicamento COSTANZI que además del retrato no lleve tambien la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile.

Para pedidos y más detalles, dirigirse por carta á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con absoluta reserva.

Diario de avisos

Bolotin Official

El Boletin Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, sobre la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso dominical. Gobierno civil.—Circular, referente á la contras-

tación de pesas y medidas. Delegación de Hacienda.—Pago de la mensua-

- Tesoreria de Hacienda.—Providencia declarando

de la zona de Roa.

Distrito forestal de Burgos.-Plan de aprovechamientos vecinales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

En el Boletin Oficial de hoy se anuncian subastas de trigo de Pósitos en Mazuela, Coculina, Villanueva de Puerta y Barrios de Colina, para el día 31 del corriente.

Llegada de vizjeres

Hotel Norte.-D. Julian Camus, Mr. Ginert y señora, D. José Diestro y hermano, D. Victoriano Cobante, D. Ismael G. Huidobro y familia, madame mademoiselle Wil Kesion y D. Lorenzo Galbán. Hotel Universal.-D. Luis Oller, D. Eduardo

Montero, D. Constantino Muñoz, D. Juan Pinto, D. Manuel Pedrero, D. Manuel Sánchez, D. Enrique N. y esposa, D. Francisco Carbonell, D. Teofilo López y D. Luis Arauco.

Hotel Paris.-D. Juan Lefranc, D. José Fernandez, D. Jaime Ruiz y D. Juan Gorina.

Imate mocion finition

Han tomado posesión: de la escuela de Villabasil, D. Mariano González, y de la de Riocerezo, doña Pilar Asenjo.

and a mark a

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, una ternera, 13 carneros, 8 cerdos. Mañana se venderá en el Banco Regulador: carne de vaca de primera á 1'88 pts. kilo; de segunda á 1'38, y de tercera á 1'08.

Registre civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.-María Soledad Fernández Mesones, 4 años, Plaza Mayor 10. Nacimientos. - Carlos Hernandez Arce y Fausto Vivar Ortega.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el Barometro: a las nueve de la manana, 095 5; a las tres de la tarde, 693'9.

Temperaturas: máxima sol, 15'8, máxima sombra, 10'5; minima sombra, 1'5 bajo o. Dirección del viento: à las nueve de la mañana,

O.; á las tres de la tarde, S. Tribunalos

Señalamientos para el día 20: Audiencia territorial.-Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Pablo Sarasua, con D. Domingo Romaña, sobre pago de pesetas por accidentes del trabajo; ponente, señor Larrumbide; defensores, Licdos. Gutiérrez y Andrade; procuradores, Gutiérrez y Pérez Diez; secretaria del licenciado Capua.

Audiencia provincial.-Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Demetrio Redondo, sobre lesiones; ponente, señor Buján; defensor, Lic. Dorao (D. Valentín); procurador, León; secretaria del Lic. Pérez Navarro.

-Procedente del Juzgado de Lerma, contra Ciriaco Ayala sobre estafa; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Montero; procurador, Pineda; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales

Madrid Cervantes, 5, 7 y 9.

Mercados

Burgos 19 .- En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álaga á 49 rs. los 44 kilos. Mocho á 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos.

Centeno á 32 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 27 rs. los 32 kilos. Avena á 19 rs. los 26 kilos. Yeros á 48 rs. los 45 kilos.

Entraron 750 fanegas. Valladolid 18 .- Almacenes del Canal: las entradas fueron de 400 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo sué de 200 sanegas, que sueron vendidas

49'50 reales una. De centeno 100 á 34'50 id.

De cebada 40 á 29. La tendencia sostenida. Barcelona 18 .- Compradores muy retraidos.

Operaciones escasisimas. Vendióse trigo de Salamanca á 48 rs. fanega, de Sigüenza superior á 48'50. Llegaron 32 vagones.

Salamanca 18.—En este mercado entraron 350 fanegas de trigo, cotizadas á 47 y 47'50 reales una. En el de Tejares entraron 190 fanegas, pagadas á 46'75 y en el de Chamberi 235, á 47.

Palencia 18.—Precios que han regido: Trigo á 46 y 46'50 rs. las 92 libras, centeno á 30 fanega, cebada 27.

Se arrienda

Un ventorro en el término municipal de Olmillos junto á Sasamón y travesías de las carreteras de Villaldemiro al puente Zarzosa con la de Melgar de Fernamental á Bur-

Para tratar, dirigirse á Lucas Illera, en Sasamón, ó á Valentin Maté, su dueño, en Citores del Paramo.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 ANOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Madrid 19.—(11 m.)

Los presupuestos

Ayer, á última hora, se produjo gran revuelo en el Congreso, ante la actitud de don Melquiades Alvarez, que anunció su propósito de oponerse á la aprobación de los presupuestos, si no se incluían cinco millones, como aumento, en el de enseñanza.

El señor Moret conferenció con dicho diputado, á quien rogó que aplazara su petición de que se convocase á las minorias, pues el señor Alvarez quería que se reunieran para tratar del asunto.

Añadió el señor Moret que él procuraria buscar una fórmula. El señor Alvarez accedió á ello, pero di-

ciendo que persistirá en su actitud. La impresión dominante es que todo pasará con unos cuantos discursos, y no ocu-

rrirá nada. Después de la sesión se reunieron en e despacho de ministros los señores Osma Rodriguez San Pedro, para tratar de los propósitos expuestos.

El ministro de Instrucción Pública dijo al salir que no le importaria que le dieran más dinero para su presupuesto, que ha confeccionado procurando atender á todas las necesidades, dentro de los medios que le concede la Hacienda.

Por su parte, el señor Maura se expresaba en estos términos:

-Solo sé que se está discutiendo el presupuesto de Instrucción Pública, y que las minorias, como los españoles, tienen perfecto derecho de petición. Ahora bien, lo que yo quisiera saber es de donde se van à sacar esos cinco millones. Si las oposiciones alargan el debate—añadió—lo mismo da que este termine el sabado que en la semana proxima.

Conferencia Han conferenciado los señores Maura

marques de Pidal. Como octo oc procidente del Consejo de Estado, se supone que trataron de la pen-

sion para el Infante D. Alfonso. Absolución

BARCELONA.-El general Linares ha aprobado la sentencia absolutoria del Consejo de guerra, en la causa seguida contra los paisanos Orbet, Vives y Ventosa, acusados del delito de insulto á la guardia civil.

Congreso

SESIÓN DE ESTA MAÑANA.—Se abre la sesión á las 10°25, bajo la presidencia del senor Dato.

En los escaños, bastantes diputados, y en el banco azul el ministro de la Gobernación. El señor Navarro Ramirez se ocupa de la politica en Almeria, denunciando numerosos abusos y dirigiendo cargos al gobernador, cuyo traslado pide.

Afirma que la Diputación de aquella provincia está ilegalmente constituída.

El ministro de la Gobernación dice que el señor Navarro ha tratado el asunto con gran apasionamiento; declara que el gobernador de Almeria ha secundado con exactitud la politica del Gobierno y que, mientras siga cumpliendo con sus deberes, e Gobierno le mantendrá en su puesto.

Termina afirmando que el señor Navarro Ramirez no ha formulado cargo alguno digno de tenerse en cuenta contra el gobernador.

El señor Torres Guerrero protesta de procesamiento de varios Ayuntamientos de la provincia de Ciudad Real, los cuales son injustamente perseguidos. Pide una relación de los hechos que han

motivado los procesamientos. El ministro de la Gobernación contesta

que el asunto no es de su competencia, sino de los tribunales de justicia. (Sigue la sesión.

Crónica teatral

En Apolo se estrenó anoche una zarzuela itulada La cabeza popular, letra de Perrin y Palacios, música de Calleja. El libreto fué un completo fracaso.

En el Vaticano

ROMA.—Se ha verificado solemnemente la imposición de los capelos á los nuevos cardenales. or sus respelos, ocasionan

Mons. Gasparri, en nombre de todos, pronunció un discurso de agradecimiento, contestándole el Papa, profundamente conmo-

Gr titud

El Ayuntamiento de Cadiz, en sesión de ayer, nombró hijo adoptivo de aquella ciudad al ministro de Fomento y acordó telegrafiar á los señores Maura y Moret, dándoles las gracias por la adjudicación de las obras del puerto.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: ab abam aoriad

Leyes y decretos ya conocidos.

-Circular sobre el destino que debe darse á las armas que recojan los agentes de la autoridad.

Otorgando á D. Sergio Ruiz Gallo un aprovechamiento de aguas del río Ebro, en termino de Quintanilla Rampalay (Burgos). —Declarando corporacion oficial el Colegio de Veterinarios de Lérida.

El proceso Nasi

Roma.—La Camara de diputados ha aprobado por considerable mayoría la detención

En Persia

Paris.—Según despachos de Teherán se agrava la revolución en Persia, continuando la lucha entre nacionalistas y reaccionarios.

De viaje

BILBAO.—Con dirección a París y Londres, donde embarcará con rumbo á Nueva York, ha salido D. Gonzalo Quesada, ministro de Cuba en Washington y delegado de su país en la Conferencia de La Haya.

Ha realizado un viaje de recreo por Espana, permaneciendo dos días en Bilbao. El señor Quesada prepara una obra sobre la Conferencia de la Paz.

Debate accidentado

BILBAO.—En la sesión celebrada ayer por la Junta Municipal, que desde hace nueve días se ocupa en la discusión de los presupuestos, surgió un vivo incidente entre los concejales señores Carretero y Abaunza, en que tomo parte el público, protestando en contra de éste. Dos de los alborotadores fueron dete-

nidos.

Los cousumos

Bilbao.—Organizados por la Federación de Sociedades Obreras se celebrarán el próximo domingo un meeting y una manifestación, para pedir que la aplicación de la ley sobre desgravación de los vinos se extienda á las provincias vascongadas.

Niño ebandonado VITORIA.—En las últimas horas de la tarde

de aver acaeció un suceso curioso. Una mujer del pueblo se acercó á la puerta del Palacio episcopal, llevando un volumi. noso envoltorio bajo el brazo. Lo depositó junto á uno de los quicios y

se alejó corriendo. Varios transeuntes que presenciaron la maniobra dieron aviso al portero, el cual desenvolvió el lio, encontrando un niño recien nacido. Enterado el señor obispo, se interesó des-

de luego por la suerte del chico, enviándolo

á la Inclusa, con la recomendación expresa

de que se le presten solicitos cuidados, pues

el señor Cadena y Eleta toma bajo su amparo al niño abandonado y se propone atender á todas sus necesidades. El caritativo rasgo del prelado ha conmo-

vido á toda la ciudad. Preusa de Madrid

El Imparcial, en su artículo titulado «Arrogancias imprudentes», censura la actitud del señor Maura en cuanto al proyecto de Administración local, y critica las complacencias que tiene con el señer Cambó, contrastando con las negativas á admitir las en-

miendas y observaciones de los liberales. Declara que el señor Moret no enviará ninguna representación á las sesiones de las Cámaras en que se discuta el citado proyecto, desligándose de todo compromiso, y añade que eso no es gobernar, sino echar à barato el presente y el porvenir de la na-

El Liberal habla de los regocijos de Lisboa, en honor de los militares vencedores de los cuamatas, que acaban de regresar de Africa, y opina que el ministro Juan Franco ha aprovechado la ocasión para seguir la

politica dictatorial. Agrega que Portugal le dejará en paz

unos meses. El Fais, refiriendose a los billetes kilometricos de los diputados, pregunta si lo utilizarán en sus viajes para informarse del estado de las provincias que emigran, de la situación de los arsenales, de los presidios, etc., puesto que para eso se conceden, y 100

para viajes de capricho. Censura que se trate ahora de pedir dietas para los diputados, calificando todo esto de

gollerias parlamentarias. -En otro articulo, referente al aplazamiento de la crisis, supone que no se planteará hasta que se halle aprobado el plan de ferrocarriles estratégicos.

Manifiesta que por causas semejantes jamás se han aplazado las crisis. Si el proyecto tropieza con dificultadestermina diciendo—se acudirá á una sesión memorable, con ayuda de la retórica de Moret, de la mímica de Maura y de la memez de las oposiciones, y así saldrá adelan-

te el proyecto.

Madrid 19 .- (5 tarde).

Congreso Continúa la sesión de esta mañana. El señor Raventós se ocupa de la Admi-

califica de desastrosa en lo que se refiere la recaudación de consumos. Denuncia otros abusos que se cometen en varios pueblos, y censura que se trate de coartar la libertad de la Diputación provin cial de Tarragona, para intervenir y ge nar el cobro de las cantidades que la adeu-

nistración del Ayuntamiento de Valls, que

dan los Ayuntamientos. El señor Lacierva dice que el gobernador ha cumplido con sus deberes, adoptando medidas para evitar abusos, y añade que la Diputación no puede mantener un concepto depresivo para el gobernador, como ha pre tendido al no querer enviar un informe para

En cuanto al repartimiento de consumos, que se resolviera. declara que todos los ciudadanos disponen de medios legales para protestar ante la Hacienda, y termina diciendo que en las de nuncias han intervenido los tribunales con

Interviene brevemente el señor Canals I toda libertad. El ministro de la Gobernación, contestanrectifica el señor Raventós.

do á cuanto dijo días pasados el señor Montes Jovellar, respecto á los sucesos de Jayena

(Granada), lió con ex proteger á me reclam dos por el Agrega C medidas pa jerarse el o Los seño formulan r El señor las lineas d han que ha El señor bierno se p Da las gr

causa de de la Gober das para re yena. Un secre cación del , do de la Re bernación, blecimiento derogue. Se suspe.

A las tres presidencia Orden del Continúa Instrucción Perojo. Se abre la

dencia del g

El conde afirmación (el proyecte la Guerra, s ferente à lo Defiende justisima, y que el minis situación. Contesta ciendo que supuesto. Orden del

e carretera

Reformas

El señor

El Consej lacio, bajo la nuv breve. El señor curso-resu rior v exteri bates parlan Los mini resupuesto n de mes.

Llevaron

Terminad propia de es ciales al Rey Han conc uncionarios Mons. Vic S. S. el 1

no, me envi sujo é intér nales que al »Esta altis iera y en ex go enviado a le la cuna e nsima y visi idencia; que elaciones e oberano Po us pueblos

»Vuelvo, a isto los prin diplomática, la. Así es c grato como o Padre Santo. lan elevado e a, por lo cu eojo á la be Obierno sol lones, aforti engo el enca Por mi pa or la felicid V. M., por

S. M. la R

milia y de l

El Rey cor «El Sumo para co ate una las bautisn , me reite paternald ciosa prue va que m orandose a dinastia

almente d icio de s Para cont l envia a además stancia, p los de mi

re nosotro De las sim steis, cor Palabras q ferviente ad persona

anada), sostiene que el gobernador cumdranado, de con exactitud sus deberes, procurando de con exactitud sus deberes, procurando de conteger à los marqueses de Campotejar reclamaron auxilio, al verse amenazafos por el pueblo.

Agrega que las autoridades han tomado edidas para que en Jayena no vuelva á alperarse el orden. Los señores Jimeno Rodrigo y D'Angelo

formulan ruegos de escaso interés. El señor Lláriz interesa la reparactón de as lineas de comunicaciones en Lérida, que han que han quedado en muy mal estado, la causa de las inundaciones.

El señor Lacierva contesta que el Gohierno se preocupa de hacerlo así. Da las gracias el señor Luna al ministro de la Gobernación, por las medidas adopta-das para restablecer la tranquilidad en Ja-

Un secretario da lectura de una comuni- rrumpida durante algún tiempo. cación del gremio de taberneros, protestando de la Real orden del ministerio de la Go-bernación, referente al cierre de sus establecimientos en domingo, y pidiendo que se l ma, sobre Fernán Caballero.

derogue. Se suspende la sesión á las doce. Thirties receipted as economicals

ueve

n la

cual

re-

oyecto

ompla-

o, con-

las en-

enviara

de las

royec-

y aña-

la na-

de Lis-

edores

esar de

Franco

eguir la

en paz

r dietas

esto de

plan de

sesión

rica de

la me-

adelan-

me para

char a

A las tres de la tarde se reanuda, bajo la presidencia del señor Dato. Orden del día. Se aprueban varios dictá-

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública, rectificando el señor

Senado

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El conde de Esteban Collantes niega la afirmación que hace un periódico, de que el proyecte obstruccionar el presupuesto de la Guerra, si no se aprueba su enmienda referente á los sueldos de los músicos ma-

Desiende la causa de éstos, que considera justisima, y anuncia que se conformará con que el ministro de la Guerra normalice su

Contesta el señor Alvarez Guijarro, diciendo que eso es lo que se hace en el pre-

Orden del dia.—Se aprueban dictamenes Reformas de la Armada.

El señor Concas apoya una enmienda al Consejo de ministres

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido

El señor Maura hizo el acostumbrado discurso-resumen, respecto á la política interior y exterior, hablando tambien de los de-

bates parlamentarios. Los ministros siguen creyendo que los presupuestos quedarán aprobados antes de fin de mes.

Llevaron firma los ministros de Guerra y

El nuevo Nuncio

Terminado el Consejo, y con la solemnidad propia de estos actos, presentó sus credenciales al Rey el nuevo Nuncio Mr. Vico. Han concurrido á la ceremonia los altos funcionarios palatinos.

Mons. Vico leyó el siguiente discurso:

S. S. el Papa Pio X, mi augustó soberano, me envia à V. M. C. como representante sujo è intérprete de los sentimientos paternales que abriga para con V. M.

»Esta altísima misión me honra sobremanera y en extremo me regocija, porque vengo enviado á un joven monarca que ya desde la cuna es objeto de asistencia particularisima y visible protección de la Divina Proidencia; que está especialmente ligado por elaciones estrechisimas á la persona del oberano Pontífice, y que tan querido es de sus pueblos y aun de los pueblos extran-

»Vuelvo, además, á un país que, babiendo visto los primeros pasos de mi larga carrera liplomática, volvió á verme en la mitad de lla. Así es que nada podía sucederme tan grato como el sello que acaba de ponerla el Padre Santo, destinándome para un cargo lan elevado en los últimos pasos de la misma, por lo cual, con la mayor confianza, me acojo á la benevolencia de V. M. y de su obierno sobre mi persona y sobre las rela-

ones, afortunadamente muy cordiales, que engo el encargo de mantener. »Por mi parte, hago muy fervientes votos or la felicidad personal y próspero reinado V. M., por la felicidad de S. M. la Reina, eS. M. la Reina madre, de la augusta Real milia y de la católica nación española.»

El Rey contestó en los términos siguien-

«El Sumo Pontifice, cuya especial solicipara conmigo se manifestó recientedente una vez más, apadrinando en las guas bautismales al heredero de la Corome reitera hoy por vuestro intermedio paternalds sentimientos. Acogí aquella ciosa prueba de benevolencia y acojo la weva que me ofrece con filial gratitud, codoborándose de esta suerte los lazos que adicionalmente mediaron entre la nación dinastía españolas y la Sede Apostólica, almente deseosos los supremos jerarcas Iglesia, en su augusto y sagrado minisy los Reyes, mis predecesores, en el cicio de sus prerrogativas, de asegurar ima y feliz concordia entre ambas po-

Para continuar tal obra, S. S. el Papa l'envia ahora persona en quien concuademás de sus elevadas dotes, la cir-Istancia, particularmente grata á mis ojos los de mi pueblo, de haber comenzado e nosotros su carrera.

De las simpatías que hacia este pais adteis, constituyen el mejor testimonio Palabras que acabáis de pronunciar, y los l'fervientes votos que hacèis por mi felipersonal y la prosperidad de mi reinado, asi como por la dicha de mí augusta esposa, de S. M. la Reina madre, de toda la Real familia y de la Nación española.

»Recibo, pues, señor Nuncio, con gran complacencia, las letras apostólicas que os acreditan como representante del Santo Padre, y podeis estar cierto de que á vuestras amistosas y cordiales disposiciones corresponden plenamente las personales mías y las de mi Gobierno.»

Un choque

En la calle de Alcalá, un automovil que marchaba á gran velocidad chocó contra un tranvía que se hallaba parado. Ambos vehículos sufrieron importantes desperfectos.

El chauffeur sué despedido à considerable distancia, pero resultó ileso. La circulación de los tranvías quedó inte-

Una conferencia

Mañana dará una conferencia el P. Colo-El acto despierta mucho interes.

Bolsa

MA MARCHEU	Prece- dente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	82'40	82'40
Idem fin de mes	82'57	82'52
Idem Deuda amortizable		100'45
Acciones del Banco de España. Id. de la Compañía Arrendata-		459'50
ria de tabacos	409'00	410'00
dad General	000,00	000,00
Acciones preferentes de idem.	95'75	97'00
Idem ordinarias de idem Cambios sobre París á ocho	ora, so	40'00
días vista	13'75	13'70
Cambios sobre Londres Bolsa de París 4 por 100 exte-	28'66	of the
rior español	93'20	93'20
Apres comodifiados a los señore	IENCHE	TA.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y ex-

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALON DE PELUQUERÍA

FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la estufa «Hèlios». Fricciones de quina, colonia,

á la violeta y champoing. SERVICIO Á DOMICILIO

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino extilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente cognac de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Cisco para braseros

Se vende á 75 céntimos arroba en la calle de Santa Cruz, núm. 22. Se sirve á domi-

Pérdida

El lunes 16, á la salida del teatro, se extravió una bolsa con gemelos, abanico y panuelo. d'i pobledotto ofonida

A quien lo entregue, Isla, 7, principal, se le darán más señas y se le gratificará.

Pérdida

Desde el Parque de Artillería á la calle de Vitoria se ha extraviado una horquilla de concha con perlas y chispas de brillantes. Se ruega á quien la haya encontrado, su devolución en la redación de este periódico, donde se le gratificará.

Ama de cria

Se ofrece para casa de los padres. Informarán en la calle de San Lorenzo, número

Piano

Se vende uno en buen uso. Informarán, Fernan-González, número 15, 1.º

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 160 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO. -BILBAO

Sirvienta

Se necesita, viuda, para una casa de fa-

San Pablo, 14, 1.º

Gran rebaja de precios

Continúa la liquidación de paños que se habia anunciado frente al mercado cubierto.

Los sabañones

se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. Josè Mira, Burgos.

Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.-

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Despensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una,

en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Obreros

práctico en máquinaria «Black», que haya cosido alpargata ó zapatilla en suela de alpargata. Se necesita en la fábrica Esparcin-Ona. Sociedad anónima de Panploña.

Liquidación verdad

POR POCOS DÍAS

Próximamente se cerrará la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2, y avisamos al público aproveche los precios tan ventajosos á que venden los pocos artículos que ya quedan, porque es imposible volver á comprar en tan buenas condiciones. Son muchos los géneros que están marcados á la venta por la mitad y la tercera parte del valor de fábrica, y esto constituye una economía verdad.

También existe la ventaja para el comprador de que en dicho establecimiento se pide el precio fiijo, con lo cual no sale engañado, solo debe decidirse á comprar todo aquello y que necesite.

Liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10.

Cisco para braseros

Se vende de clase superior, à doce reales quintal, en casa de Florentino González, Fernan-González, 26, frente á la Casa del Cubo. También se sirve á domicilio, previo aviso.

Turronero Valenciano

Se halla establecido este año en la calle del Cid, con un gran surtido de turrrones, carne de membrillo superior, legitima de Valencia, batata, melones, aceitunas negrillas, naranjas de grano de oro y mandarinas, plátanos, mazapanes y un buen surtidode dulces de todas clases.

Ron viejo de Cuba

Unico en España legitimo de América. Pidase con precinto verde garantia de su procedencia.

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

¡¡Señoras!!

Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

El rey de los piensos es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis á quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Florencio Martinez

Taller mecánico de carpintería y almacen de maderas aserradas. Ofrece sus servicios á su numerosa clientela. Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

venta and a Venta man a second la de todos los enseres necesarios para un al-

macén de vinos. Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasiego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas

Se vende junto ó separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.°, izquierda.

para el servicio de un almacén.

Ver para creer

Acaba de abrirse al público un nuevo comercio de Ultramarinos de Indalecio Pérez, situado en la calle de San Lorenzo, núm. 27, en el que el consumidor encontrará todos los articulos concernientes á su ramo en l ventajosas condiciones. También se venden las legitimas pastillas de cafè y leche de la | viuda de Celestino Solano, de Logroño, premiadas con medalla de oro.

Contra las Iluvias y fríos

Nuevas remesas de los paraguas tan aceptados por el público, impermeables para caballero, bufandas, mantas de viaje y pieles de abrigo.

Extensas colecciones en franclas y trajes de punto en algodón, lana y estambre; fajas de franela y chalecos de gamuza á medida, guantes largos y de abrigo de todas clases, todo á precios muy ventajosos.

Camisería, Perfumería y Guantería J. DIEZ ORTEGA, . Plaza Mayor, 52



"LA ESTRELLA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000 GARANTÍA DEPOSITADA. Pesetas 12.000.000 Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías Tarifas muy económicas y las más venta-

josas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.

A los taberneros ó tenderos

Se vende en buenas condiciones un carro superior, para una ó dos caballerías, enganchado, con guarniciones ó sin ellas. Informarán en la calle de Villalón, núm. 25, (San Pedro de la Fuente).

Almoneda

Se hace de muebles de sala, despacho, comedor, armarios, camas, máquina lavadora, estufas. Hospital Militar, pabellón número 6.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos de la plaza de Alonso Martínez, número 1, donde informarán.

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906 Diego Porcelo à Caño Gordo, 2, pral. Compra oro, plata, platino y alhajas á precios más altos que ninguna en su clase.

También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos. Recibe recados para servir á domicilio al que así lo desee.—No hay portería.

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente à los afiladores.

Habiendo sido declarada desierta la subasta celebrada el día 12 del actual en la notaria del señor Celis, para el traspaso del acreditado almacén de vinos de D. Julio Valcarcel, (q. e. p. d.), se admiten proposiciones con dicho fin, en el expresado almacen, Isla, 13 y 15, ó en casa de la viuda, Plaza de Vega, núms. 18 y 20, 3.°.

Traspaso

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda

clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin con-

sultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMIA MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA .-- A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerel del Rey (Flora,) 2 y 4, pral.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo Las mejores máquinas



completo en discos de

todas clases Relojeria, joyeria y plateria EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Empresa general de redenciones LA VI MUHU, 10.000.000 de ptas. Garantía verdad

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles dirigirse á sus representantes: en Briviesca, D. PEDRO PABHECO, AGENTE DE VAPORES; en Villadiego, à D. Santiago Ortega; en Aranda de Duero, don Justo Casin; en Miranda de Ebro, D. Aurelio Saiz Miguel, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid. ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital desembolsado . . . Pesetas 14.373.716

20.337.632 Siniestros pagados 292.572.306

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid .-- Director: Alfredo E. Viliesid. Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos

durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio. 1118 Bilbao. Pídase á los Sres. Sta. Olalla y Linaza CINTURERÍA, 5, BILBAO

calle de Santander, núm. 1, 2., Burgos. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PARAMO

Seguros contra incendios sobre la vida

lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

FUNDADA EL AGO 1819.—Domiciliada en Paris Rue, Lafayette, 33. ELFEMIX.—Compañía francesa de seguros

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo. Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último

ORREDSSE SERVING BURNERS BURNE

ESTÓMAGO

Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

RINONRS

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de Negocios,

HIGADO AGUA DE VILAJUIGA

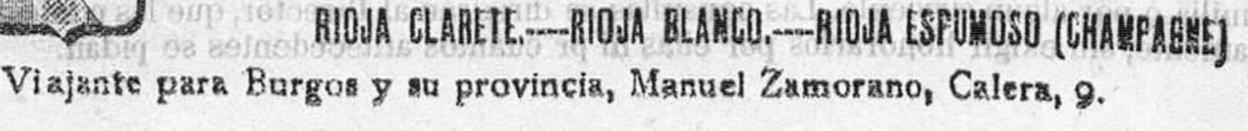
Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo è insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del higado, debilidad, convalecencias, agotamiento. artritismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y com-

pletamente inofensiva.—Pidanse folletos. CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales .--



AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.







Los verdaderos y legítimos Medicamentos

COSTANZI

han de llevar, además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma, hecha a mano, de D. Nicolas Casile, exacta a la del margen.

Solo con los medicamentos Costanzi que reunan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de la confermedades de la con

BARCELONA

Los verdaderos Confites Costanzi curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas, las Estrechedes Uretrales,

Los verdaderos Confites Costanzi curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas, las Estrechedes Uretrales,

Los verdaderos Confites Costanzi curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas, las Estrechedes Uretrales,

Prostatitis, Cistitis, Uretrales, de la vejiga, cálculos, incotinencia de orina, areníllas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.; quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos Confites Costanzi 5 pesetas. tantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos Confires Costanzi o pesetas.

El verdadero Roob antisifilitico Costanzi es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritismo, raquitismo, raquitismo, El verdadero Roob antisifilitico Costanzi es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritismo, raquitismo, raquitismo, raquitismo, escrófula, linfoadenoma, esterulidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfoadenoma, esterulidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis

sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero Roob Costanzi 4 pesetas.

La verdadera Invección Costanzi no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, La verdadera Invección Costanzi no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, La verdadera Invección Costanzi no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, La verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

La verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

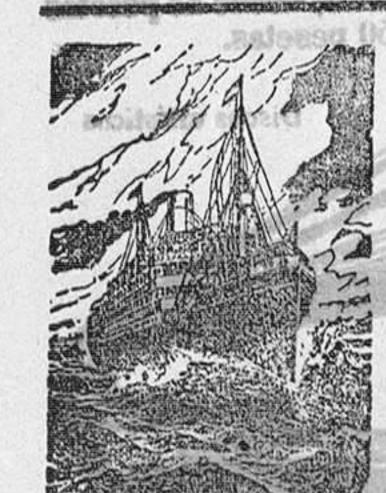
la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de José Mira, Espolón, 30.

la verdadera Invección Costanzi de J N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos Costanzi, dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcellona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias medicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Burgos, Farmacia y Drogueria de Barriocanal.



Precios extraordinarios à Buenos

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana

100 PESETAS 3.ª clase

El dia 18 de Diciembre saldra de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRIKA LINIE El vapor «Prinz Oskar» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y pa-

sajeros para Habana, Veracruz y Tampico. Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mensajerias marîtimas, Hamburguesa Sud Americana, Amburg America Linie, Pacific Steam Navegation Company

POR 100 PESETAS A BUENOS AIRES

Emigración libre à CHILE Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor

MES DE DICIEMBRE

«Lima». Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán: 22 Diciembre vapor Orita.

5 Enero vapor Oriana. 19 Enero vapor Orousa. En todos estos vapores se

admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin el, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Viajes directos por los vapores correos-rápidos á Pedro Pacheco.

os vapores correos-rapidos a
BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magnificos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).



M.E.C.D. 2017

Agencia Maritima Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAÍSO (CHILE) Lineas para Brasil, Montevideo Saldrá del puerto de Bilbao el 29 de Di-

ciembre el vapor «LIMA». Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia): Issue Ulor 196

Dia 8 de Diciembre, vapor Oropesa; dia 22, vapor Orita; dia 5 de Enero, vapor Oravia; dia 19, vapor Orousa.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clase, con oficio y sin èl, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y epecialmente operarios de ferrocarriles.

y Buenos Aires Dias de salida en el mes de Diciembre: 6,

Lineas del Brasil, Montevideo

y Buenos Aires

Habana, Veracruz y Tampico

Salidas el 19, 21 y 29 de ca-

Para San Francisco de Cali-

Rebaja de precios á familias

fornia v sus Estados, dos sali-

das todas las semanas.

y trabajadores.

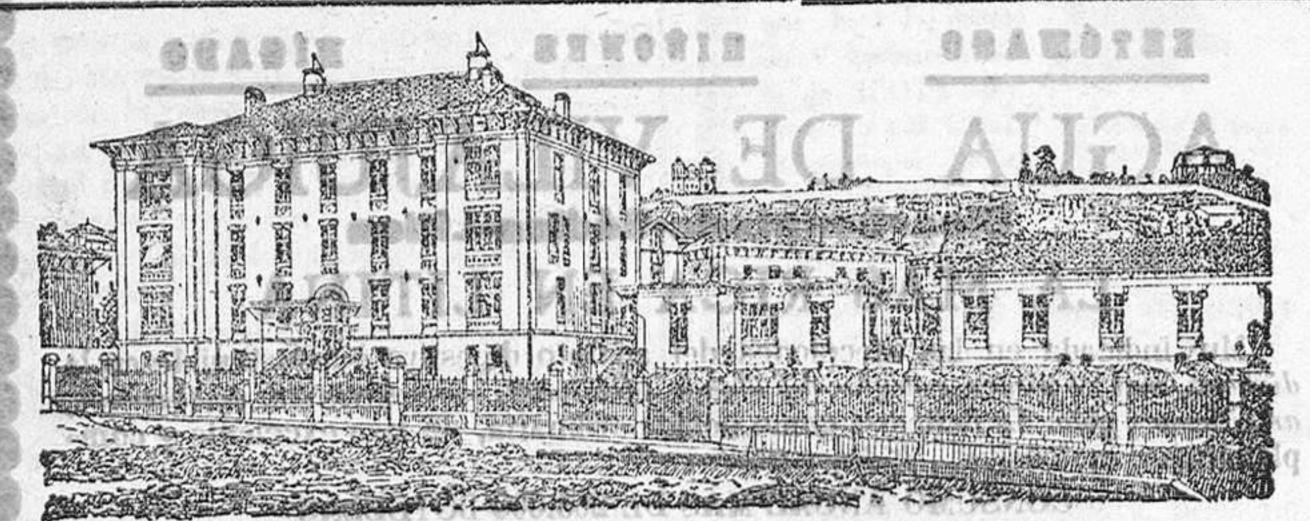
20, 22, 23 y 24.

Salidas los días 13, 17, 18,

7, 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 23. Dias de salida en el mes de Enero: 4, 5, 7, 13, 19 y 23. Habana, Veracruz y Tampico

Dias de salid: 8, 19, 21 y 22 de cada mes. Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Diciembre v Enero.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pío M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturribide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo gènero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en èl se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará nmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni pr cuantos antecedentes se pidan.

Visjante para Burgue y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, Q.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en

el primer pise de la misma casa. Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.º, con un magnifico mirador al mediodia, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y porteria; incluyendo todo rentúa 20 pesetas mensuales.

Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cereria.



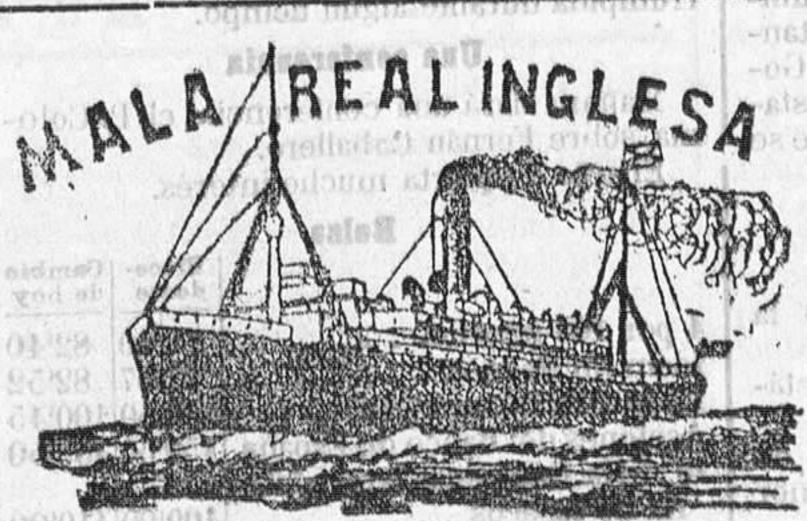




Se reciben en la imprenta de este periódico:

Para la primera plana, hasta las cuatro de la tarde.

Para la tercera, hasta las cinco de la tarde.



Servicio mensual de vapores

Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos

á todos los Estados de América LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnifico y rápido vapor Potaro.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor Sabor.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

LINEA DE NORTE AMÉRICA

El rápido y magnifico vapor Segura saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southamn. ton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos.

ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trate en general es excelente.

El servicio corre à cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles. con ordenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

Loteria Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol flan ó del Huevol jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Loteria Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que

notificará à la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada decimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol flan y el Huevol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

"COMPANÍA HUEVOL"

SAN SEBASTIAN.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

OF HARRICIO Y DOWNCH'TO

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

via gratis á todo el mundo.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos. Para construir un aparato de nuestro privilegio de

invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad à que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás. Si quereis adquirir datos y nociones que os inte-

resan, pedid á dicho ortopédico el folleto titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que en-

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once á una y de cuatro á seis. Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid. FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopèdico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

MATIAS OPEZII

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es quo de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Nún

Sec

Pivot, o

Ser

Dent

Seg

CIR Habié gabinete la calle (frente : capital t tarde, p

En B pral., se En Va núm. 4.

por la n

de doce su imp buenas

detalles

Const

El Co ciedad l ral, que rrientes lentisim de la m

requisit del 28 d Socieda de la se de confe articulo Burgo

SENAL zación r Se ad rechaza Señor diendo l bla seño excesive

Conte Señon se suspe